



CERTIFICACIÓN DE PUNTO DE ACTA

La Suscrita Secretaria Municipal de este Municipio, **CERTIFICA:** El punto de acta que se encuentra en uno de los libros que obran en este archivo, correspondiente al año 2025 y que literalmente dice: **ACTA N°07-2025** Sesión Ordinaria celebrada el día Miércoles 02 de Abril del 2025, siendo las 2:30PM presidida por el Señor Alcalde; Domingo Omar Sánchez Aguilar, con la asistencia del Vice-Alcalde Amilcar Lorenzo Sánchez Casco y los regidores por su orden; Regidor primero: Wilmer Nahúm Ávila Maradiaga, Regidor segundo; Elmer Javier Oyuela Moran, Regidor Tercero; German Alvarez López, Regidor Cuarto: Wilmer Alexander Vásquez Méndez, Regidor Quinto: Teodoro Flores Carrasco, Regidor sexto: Juan Esaú Barahona Herrera.-Ante la Secretaria Municipal quien da fe de la misma para desarrollar la siguiente agenda.-1°.....2°.....3°.....4°.....5°.....6°.-
Lectura, discusión y Resolución de Correspondencia.- La Joven Katerin Abigail Cabrera Alvarez con DNI.0714-2000-00252, Solicita a la Corporación Municipal una ayuda económica para cubrir gastos médicos para su madre Rosa Adela Álvarez, quien se encuentra mal de salud y fue diagnosticada con un nódulo en el óvulo tiroideo derecho categoría III y son una familia de bajos recursos económicos. -La Corporación Municipal acordó aprobar la Solicitud con la cantidad de Lps.6,000.00.- La Enfermera Sonia Mercedes Rodríguez de la comunidad de Rodeito, San Diego, solicita a la Corporación Municipal transporte desde la comunidad de Rodeito hasta El Centro de Salud, y viceversa para venir con los pacientes de hipertensión y de diabetes a recibir los medicamentos el día 04 de Abril del presente año.-La Corporación Municipal acordó aprobar la solicitud.- La Técnica En Salud Ambiental, Maryuriz Usmilda Vásquez Maradiaga con DNI°0714-1986-00009, de Soledad Centro, Solicita a la Corporación Municipal, apoyo con combustible para las bombas para realizar fumigación para prevención del Dengue, en Barrio El Centro, El Plan, La Pitahaya, Colonia Exequiel Casco y Comunidad El Tejar, al mismo tiempo solicitan apoyo con el pago de personal para poder realizar dicho trabajo ya que en dichos sectores se han dado casos de dengue en niños y adultos.-La Corporación Municipal acuerda apoyar con el combustible y con el pago del personal.- La Educadora de CCEPREB **"RAMON HERRERA DIAZ"** María Guadalupe Chávez Rivas con DNI.0707-1984-00243 de la Comunidad de La Ceiba Solicita a la Corporación Municipal el apoyo con un incentivo económico mensual por el trabajo realizado como educadora en el CCEPREB **"RAMON HERRERA DIAZ"** de la Comunidad de La Ceiba.-La Educadora de CCEPREB **"Delmer Alvarez"** Vasti Ester Baca Dormez con DNI.0714-2003-00117 Solicita a la Corporación Municipal el apoyo con un incentivo económico mensual por el trabajo realizado como educadora en el CCEPREB **"Delmer Alvarez"** de la Comunidad de El Naranjo, Aldea Los Alpes.-La Educadora de CCEPREB **"Un Nuevo Amanecer"** NEYLIN ROXANA AGUILAR CASCO con DNI. N°0716-2001-00199, Solicita a la Corporación Municipal el apoyo con un incentivo económico mensual por el trabajo realizado como educadora en el CCEPREB **"Un Nuevo Amanecer"** de la Comunidad de El Hatillo, Aldea San Marcos.-La Educadora de CCEPREB **"Nueva Esperanza"** YAMILETH CHAVARRIA con id. N°0714-1976-00036, Solicita a la Corporación Municipal el apoyo con un incentivo económico mensual por el trabajo realizado como educadora en el CCEPREB **"Nueva Esperanza"** de la Comunidad de La Culebra, Aldea Soledad Centro.-La Educadora de CCEPREB **"Amigos de Jesús"** Nancy Yohana Flores Lagos con dni N°0714-2002-00155, Solicita a la Corporación Municipal el apoyo con un incentivo económico mensual por el trabajo realizado como educadora en el CCEPREB **"Amigos de Jesús"** de la Comunidad de Los Aguileras, Aldea Santo Domingo.- La Educadora de CCEPREB **"NUEVO AMANECER"** Elvia Argentina García Solorzano con DNI. N°0714-1986-00221, Solicita a la Corporación Municipal el apoyo con un incentivo económico mensual por el trabajo realizado como educadora en el CCEPREB **"NUEVO AMANECER"** de la Comunidad de El Retiro, Aldea La Victoria.- La Educadora de CCEPREB **"MI PEQUEÑO MUNDO"** Dunia Yarely Aguilar Casco con DNI. N°0714-2000-00301, Solicita a la Corporación Municipal el apoyo con un incentivo económico mensual por el trabajo realizado como educadora en el CCEPREB **"MI PEQUEÑO MUNDO"** de la Comunidad de La Ceibita, Aldea San Marcos.- La Corporación Municipal acordó aprobar la Solicitud de los educadores de CCEPREB con la cantidad de Lps.1,800.00 mensual a partir del mes de Febrero del 2025 hasta el mes de noviembre y dicho incentivo económico se efectuará al educador del CCEPREB.-
7.-Informe de Actividades.- El Señor Alcalde Municipal propuso a la Corporación Municipal se mande a elaborar perfiles de proyecto de Pavimentación en el tramo de carretera frente a la Escuela de la comunidad de San Marcos y frente al Centro de Salud de la Comunidad de Ojo de Agua para ingresarlos con solicitud al FHIS.-Estando de acuerdo la Corporación Municipal.- El Señor Alcalde Informó a la Corporación Municipal que por parte del Director del Centro Básico Cristóbal Colón de la Comunidad de Santo Domingo le informo que el Servicio de Internet que brinda la Compañía ARA NETWORK que la Alcaldía paga dicho servicio no funciona y los estudiantes requieren dicho servicio para realizar trabajos y el uso de las Tablets. Por lo que piden se les ayude con un cambio de servicio de internet con otra compañía.-Estando de acuerdo la Corporación Municipal.- Es copia fiel de su original. Extendida en el Municipio de Soledad, El Paraíso, a los 12 días del mes de mayo del año dos mil Veinticinco.



Rixy Mabel Gómez Núñez
Secretaria Municipal
Soledad, El Paraíso



CERTIFICACIÓN DE PUNTO DE ACTA

La Suscrita Secretaria Municipal de este Municipio, **CERTIFICA**: El punto de acta que se encuentra en uno de los libros que obran en este archivo, correspondiente al año 2025 y que literalmente dice: **ACTA N°08-2025** Sesión Ordinaria celebrada el día Viernes 25 de Abril del 2025, siendo las 3:30PM presidida por el Señor Alcalde; Domingo Omar Sánchez Aguilar, con la asistencia del Vice-Alcalde Amilcar Lorenzo Sánchez Casco y los regidores por su orden; Regidor primero: Wilmer Nahúm Ávila Maradiaga, Regidor segundo; Elmer Javier Oyuela Moran, Regidor Tercero; German Alvarez López, Regidor Cuarto: Wilmer Alexander Vásquez Méndez, Regidor Quinto: Teodoro Flores Carrasco, Regidor sexto: Juan Esaú Barahona Herrera.-Ante la Secretaria Municipal quien da fe de la misma para desarrollar la siguiente agenda.-1°.....2°.....3°.....4°.....5°.....6ª.....7ª.-**Lectura, discusión y Resolución de Correspondencia.**- El Patronato Pro-Mejoramiento, de la comunidad de Las Marías, Aldea Las Marías, solicitan a la Corporación Municipal una ayuda económica para la compra de pólvora para llevar a cabo la feria en Honor a la Virgen de Fátima, a partir del 11 al 13 de mayo del presente año.- La Corporación Municipal acordó aprobar la solicitud con la cantidad de **Lps.3,000.00.**-El Joven Yeyson Daniel Sánchez con DNI°0714-1996-00170 de la Colonia Exequiel Casco, Aldea Soledad Centro, Solicita a la Corporación Municipal un solar ubicado en la Colonia Exequiel Casco, Aldea Soledad Centro, ya que tiene la intención de construir una vivienda para su familia ya que no cuenta con la misma y son familia de muy bajos recursos económicos.- La Corporación Municipal acuerda aprobar la solicitud previa inspección y medición por el encargado de catastro Municipal, Director Municipal de Justicia y encargado de la zona, y que cumpla con los requisitos establecidos según punto de acta.-**7.-Informe de Actividades.**- El Señor Alcalde Municipal propuso a la Corporación Municipal que se les dé un aporte económico a los Centros Educativos del Municipio, en honor a la celebración de día de las madres.-La corporación municipal acuerda darles un aporte económico a los centros educativos de todo el municipio para la celebración del día de la Madres, según las siguientes categorías; Matricula de 1 a 15 alumnos **Lps.1,500.00** de 16 a 30 alumnos **Lps.2,000.00** de 31 a 50 alumnos **Lps.2,300.00** de 51 a 99 alumnos **Lps.2,500.00**, de 100 a 150 alumnos **Lps.3,000.00** y de 151 alumnos en adelante **Lps.3,500.00** y dicho aporte se efectuará a Directores, Sub-directores, docentes y padres de familias, Educadores CCEPREB, Maestra de IHER y **EDUCATODOS** de cada centro educativo.-El Señor alcalde municipal informó que sostuvo reunión con representantes de **CARITAS DE HONDURAS**, quienes tienen como propuesta beneficiar **400** hogares a familias de bajo recursos económicos a quienes les darán una ayuda de 26 euros por persona pero realizarán un proceso de encuesta de levantamiento de información de vivienda en diferentes comunidades del municipio de Soledad, para lo cual solicitan la aprobación de la corporación municipal y apoyarle en lo que requieran ayuda.- Estando de acuerdo la Corporación Municipal en apoyarle en todo lo que necesiten.- Es copia fiel de su original. Extendida en el Municipio de Soledad, El Paraíso, a los 12 días del mes de mayo del año dos mil Veinticinco.



Rxxy Mabel Gómez Núñez
Secretaria Municipal
Soledad, El Paraíso